



**ACTA N° 5
SESIÓN
ORDINARIA
25 DE OCTUBRE
DE 2021**

En Valle de Guadalupe, Jalisco, siendo las 09:08 nueve horas con ocho minutos del día 25 de octubre del año 2021, reunidos en la sala de juntas del Palacio Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento: LIC. RAÚL RENTERÍA TORRES, Presidente Municipal; LIC. ADILENE MARTÍNEZ FRANCO, Síndico; LIC. DIEGO GUTIÉRREZ MÉNDEZ , Secretario General; LIC. MARIANO PONCE BARBA, C. ADELA GONZÁLEZ VALLEJO, LIC. AARÓN HUMBERTO BARBA CASILLAS, ING. CÉSAR ALVARADO PONCE, C. JOSÉ JUAN ALDAPA MARTÍN, LIC. ALBERTO BARBA BARBA, PROFRA. CELINA ULLOA DELGADO y C. TERESA ULLOA JIMÉNEZ. Regidores, a efecto de realizar Sesión Ordinaria de conformidad a lo que establecen los artículos 29 fracción I, 31 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y existiendo quórum legal correspondiente, la Presidente Municipal declara abierta la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Autorización del orden del día.
3. Análisis y en su caso aprobación de acta anterior.
4. Análisis y en su caso autorización para renovar contrato de arrendamiento del Veterdero Municipal.
5. Análisis y en su caso autorización para reubicar el Dispensario Municipal a las instalaciones de Cruz Roja Municipal.
6. Análisis y en su caso aprobación de licencias de venta de bebidas alcohólicas.
7. Análisis y en su caso aprobación de apoyo a Aseo Público.

8. Análisis y en su caso aprobación para renovar contrato de comodato de vehículo para la Asociación Ganadera Local.

9. Análisis y en su caso aprobación de pensión por enfermedad a empleado del H. Ayuntamiento.

10. Análisis y en su caso aprobación de pavimentación de empedrado ahogado en concreto en la calle "5 de febrero".

11. Análisis y en su caso aprobación de rehabilitación de banquetas en la calle "5 de febrero".

12. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DE LA SESIÓN.

PUNTO UNO. - Lista de asistencia y verificación del quórum legal. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 29 fracción I y Artículo 32 de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el Presidente Municipal LIC. RAÚL RENTERÍA TORRES, da inicio a la Sesión Ordinaria y solicita al Secretario General del H. Ayuntamiento Lic. Diego Gutiérrez Méndez nombre lista de asistencia a los integrantes del H. Ayuntamiento.

Una vez concluida la lista de asistencia se hace constar que asistieron 10 de los 11 integrantes del cuerpo edilicio. Informando de la ausencia de la Regidora C. MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ GONZÁLEZ.

Se declara la existencia de quórum legal Conforme lo establecido en el Artículo 32 de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Declara abierta la sesión siendo las 09:08 nueve horas con ocho minutos, siendo válidos todos y cada uno de los acuerdos que en ésta se tomen.

Alberto Barba B

José Juan Calderón 21

PUNTO DOS. - Autorización del orden del día. El LIC. RAÚL RENTERÍA TORRES, Presidente Municipal solicita a el LIC. DIEGO GUTIÉRREZ MÉNDEZ de lectura al orden del día, concluida la lectura.

Se aprueba el orden del día por unanimidad de los Regidores asistentes a la sesión.

PUNTO TRES. - Análisis y en su caso aprobación de acta anterior. El LIC. RAÚL RENTERÍA TORRES, le indica al Secretario General Lic. Diego Gutiérrez Méndez que solicite la dispensa de Ley para omitir la lectura del acta número 4 llevada a cabo el día 18 de octubre el 2021. Los regidores presentes expresaron su conformidad de omitir la lectura del acta puesto que se les hizo llegar con anterioridad para revisarla.

Una vez analizado el punto y no habiendo comentarios al respecto, se aprueba por unanimidad de los Regidores asistentes a la sesión.

PUNTO CUATRO. - Análisis y en su caso autorización para renovar contrato de arrendamiento del Vertedero Municipal. El LIC. RAÚL RENTERÍA TORRES, Presidente Municipal solicita al cuerpo edilicio el análisis y aprobación para renovar el contrato de arrendamiento del Vertedero Municipal. El contrato se celebrará con el propietario del predio, el C. José Casillas Pérez, comprendiendo el resto del año 2021 y 2022, quedando la tarifa de arrendamiento en 8,000.00 (Ocho mil pesos moneda nacional 00/100) mensuales de noviembre y diciembre del año 2021 dos mil veintiuno y 10,000.00

Barba B

Alberdo

Rebeca Ullas delgado

Jenara Ullas

José Juan Aldeanosa M